

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00041/2026

Pieza Administrativa N° 390 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 20/03/26 **Apertura:** 25/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Artículo 18 Inc. k) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: CONTRATACION SR. CLAUDIO ANGEL SENRRA, DNI N 33.879.571. NOTA-DPOSS-2137-2026

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 71 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Servicio de peón. Pesos			
>>	DEBERÁ COTIZAR EL VALOR MENSUAL POR EL SERVICIO A PRESTAR EN EL ÁMBITO DE LA DPOSS, INFORMANDO PRECIO UNITARIO Y TOTAL POR LOS MESES ABRIL, MAYO Y JUNIO 2026, ELLO SEGÚN LAS TAREAS INDICADAS EN EL PBC. OBJETIVOS GENERALES La necesidad de la presente contratación se fundamenta en la estricta necesidad operativa del Departamento Pañol, área responsable de la gestión logística vinculada al almacenamiento, administración y distribución de materiales, herramientas, equipos e insumos necesarios para el normal desarrollo de las actividades de operación, mantenimiento y reparación de los sistemas de agua potable y saneamiento que esta Dirección Provincial ejecuta en el ámbito de la ciudad de Ushuaia. Objetivos específicos y tareas a desarrollar Las tareas a desarrollar comprenderán, entre otras, las siguientes: • Gestión de adquisición, recepción, control, almacenamiento, estivado, reposición y distribución de materiales, insumos, herramientas y bienes patrimoniales. • Control cualitativo y cuantitativo de los bienes ingresados y egresados. • Custodia, conservación y mantenimiento preventivo de herramientas y bienes. • Registro de movimientos, expedición, uso y consumo de materiales. • Conducción de vehículos livianos conforme a las habilitaciones correspondientes. • Transporte, carga y descarga de materiales, herramientas y equipos.	3.00		

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00041/2026

Pieza Administrativa N° 390 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 20/03/26 **Apertura:** 25/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Artículo 18 Inc. k) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: CONTRATACION SR. CLAUDIO ANGEL SENRRA, DNI N 33.879.571. NOTA-DPOSS-2137-2026

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 71 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	• Operación y asistencia en maniobras con equipos de izaje y carga, incluyendo camiones equipados con hidrogrúa. • Colaboración en tareas de movimiento, carga y posicionamiento de bombas, cañerías, accesorios y otros elementos de infraestructura sanitaria mediante equipos de izaje. • Asistencia logística a cuadrillas operativas. • Organización logística del pañol. • Cumplimiento de guardias operativas y de emergencia. • Toda otra tarea afín o complementaria necesaria para el correcto funcionamiento del Departamento Pañol. Lugar de trabajo, metodología y carga horaria El lugar de trabajo será el Departamento Pañol de esta Dirección Provincial, desarrollándose las tareas de lunes a viernes con una carga horaria base de ciento sesenta (160) horas mensuales, organizadas en jornadas de ocho (8) horas diarias. Asimismo, y en función de las características operativas del área, la prestación del servicio contempla una ampliación operativa de dieciséis (16) horas mensuales adicionales, destinadas a cubrir requerimientos extraordinarios vinculados al traslado de materiales, asistencia a cuadrillas en campo y ejecución de maniobras logísticas que exceden la jornada ordinaria. La metodología de trabajo será presencial, pudiendo requerirse la prestación de guardias operativas de siete (7) días, conforme a las necesidades del servicio y requerimientos extraordinarios que pudieran presentarse. PERÍODO DE CONTRATACIÓN El período de la presente contratación se solicita por doce			

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00041/2026

Pieza Administrativa N° 390 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 20/03/26 **Apertura:** 25/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Artículo 18 Inc. k) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: CONTRATACION SR. CLAUDIO ANGEL SENRRA, DNI N 33.879.571. NOTA-DPOSS-2137-2026

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 71 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	(12) meses, comprendidos entre abril de 2026 y marzo de 2027, ambos inclusive, con opción a prórroga y actualización de monto sujeta a evaluación de desempeño y a las necesidades operativas del área, conforme a la normativa vigente y en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la NOTA DPOSS N.º 438/2026. Asimismo y operando su vencimiento en forma automática al término del plazo establecido, sin necesidad de notificación previa. COSTO DE LA CONTRATACIÓN El monto de la presente contratación se determina en función de la categoría Oficial, la carga horaria requerida y las responsabilidades operativas asignadas, conforme a los valores y coeficientes establecidos en la Nota DPOSS N.º 438/2026. El cálculo mensual contempla: La carga base de ciento sesenta (160) horas mensuales correspondiente a la categoría Oficial (coeficiente 0,9). La ampliación operativa de dieciséis (16) horas mensuales adicionales, necesarias para cubrir intervenciones en terreno que exceden la jornada ordinaria. La eventual prestación de guardias operativas de siete (7) días, conforme a las necesidades del servicio. La estructura de cálculo refleja las tareas de gestión logística, transporte y manipulación de materiales y asistencia permanente a cuadrillas técnicas, propias del funcionamiento del Departamento Pañol. El monto de la contratación podrá ajustarse en caso de que, al momento del llamado, se actualicen los valores de referencia utilizados a la fecha, y tal decisión resulte de condiciones legales, presupuestarias o financieras de carácter general y reúna los requisitos de racionalidad y			

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00041/2026

Pieza Administrativa N° 390 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 20/03/26 **Apertura:** 25/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Artículo 18 Inc. k) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: CONTRATACION SR. CLAUDIO ANGEL SENRRA, DNI N 33.879.571. NOTA-DPOSS-2137-2026

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 71 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	proporcionalidad. Asimismo, se contempla la posibilidad de prórroga en los mismos términos y condiciones, conforme a los nuevos valores de referencia que rijan para el nuevo período. GASTOS: El contratado no tendrá derecho a percibir por parte de la DPOSS beneficio, prestación, compensación, indemnización ni ningún otro pago adicional distinto del estipulado como "monto mensual de la prestación". Se exceptúan únicamente aquellos gastos que se originen con motivo de traslados requeridos por la DPOSS fuera del ámbito de la Provincia de Tierra del Fuego, los cuales deberán encontrarse dispuestos mediante el correspondiente acto administrativo. En tales casos, la DPOSS afrontará los gastos de pasajes, así como los de alojamiento y racionamiento diario, conforme al viático establecido por la normativa vigente. Asimismo, y en función de las tareas que deberá desempeñar la persona contratada, así como en cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad e higiene laboral, se requiere la provisión de la indumentaria y de los elementos de protección personal necesarios para el adecuado desarrollo de dichas tareas. A continuación, se detallan los elementos requeridos: • Dos (2) chombas • Dos (2) pantalones de trabajo • Dos (2) pares de botas petroleras • Un (1) buzo térmico • Dos (2) mamelucos de grafa • Dos (2) pares de medias • Un (1) gorro La provisión de dichos elementos no reviste carácter remunerativo ni genera derecho adquirido alguno.			

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00041/2026

Pieza Administrativa N° 390 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 20/03/26 Apertura: 25/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Artículo 18 Inc. k) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: CONTRATACION SR. CLAUDIO ANGEL SENRRA, DNI N 33.879.571. NOTA-DPOSS-2137-2026

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 71 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
2	Servicio de peón. Pesos			
>>	DEBERÁ COTIZAR EL VALOR MENSUAL POR EL SERVICIO A PRESTAR EN EL ÁMBITO DE LA DPOSS, INFORMANDO PRECIO UNITARIO Y TOTAL POR LOS MESES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2026, ELLO SEGÚN LAS TAREAS YA INDICADAS EN EL PBC.	3.00		
3	Servicio de peón. Pesos			
>>	DEBERÁ COTIZAR EL VALOR MENSUAL POR EL SERVICIO A PRESTAR EN EL ÁMBITO DE LA DPOSS, INFORMANDO PRECIO UNITARIO Y TOTAL POR LOS MESES OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2026, ELLO SEGÚN LAS TAREAS YA INDICADAS EN EL PBC.	3.00		
4	Servicio de peón. Pesos			
>>	DEBERÁ COTIZAR EL VALOR MENSUAL POR EL SERVICIO A PRESTAR EN EL ÁMBITO DE LA DPOSS, INFORMANDO PRECIO UNITARIO Y TOTAL POR LOS MESES ENERO, FEBRERO Y MARZO 2027 ELLO SEGÚN LAS TAREAS INDICADAS EN EL PBC.	3.00		

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00

Valor del Pliego: \$ 0.00

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00041/2026

Pieza Administrativa N° 390 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 20/03/26 Apertura: 25/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Artículo 18 Inc. k) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: CONTRATACION SR. CLAUDIO ANGEL SENRRA, DNI N 33.879.571. NOTA-DPOSS-2137-2026
Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado(PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 71 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Valor del Sellado:	\$ 0.00		
	Repartición de destino:	Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitari		
	Forma de Pago:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, RESOLUCIÓN OPC N° 202/20 Y RESOLUCIÓN CGP N° 71/2026.		
	Plazo de Entrega:	DESDE EL 01/04/2026 Y HASTA EL 31/03/2027, CON OPCIÓN A PRORROGA.		
	Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN ARTÍCULO 34, PUNTO 47 DEL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11		
	Lugar de Entrega:	DEPARTAMENTO PAÑOL.		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	N/C		
	Domicilio de presentación de ofertas:	GOBERNADOS CAMPOS N° 133 -USH- TDF		
	Domicilio de apertura de ofertas:	GOBERNADOS CAMPOS N° 133 -USH- TDF		
	Vigencia del Contrato:	DESDE EL 01/04/2026 Y HASTA EL 31/03/2027, CON OPCIÓN A PRORROGA		
	Garantía de Oferta:	N/C		
	Lugar de Entrega de Muestra:	N/C		
	Flete a Cargo:	N/C		